

Accesocorp S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACCESOCORP S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2015

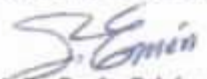
A las nueve horas treinta minutos del día 05 de Marzo de 2015, se reúnen en la oficina ubicada en la ciudadela Miraflores, calle sexta No. 113 y Guayas, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador; para celebrar la Junta General de Accionistas de la compañía ACCESOCORP S.A. Asisten a la Junta, los accionistas Ab. Josefina Leonor Chang González, poseedora de 720 acciones y, el Ing. Julio Ricardo Emén Echávez, poseedor de 80 acciones. Por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Los accionistas deciden celebrar esta sesión de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General
- 2.- Conocer el informe del Comisario
- 3.- Conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y,
- 4.- Distribución de Beneficios Sociales

Preside la sesión el Ing. Julio Emén Echávez, designado por unanimidad de la Sala por no estar nombrado el titular y actúa en la Secretaría, la Ab. Josefina Chang González. El Presidente Ad-Hoc de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la sesión de Junta General para tratar los puntos del orden del día que lo motiva. El Presidente ordena se pase a considerar el 1er. punto del orden del día, el Gerente General presentó y puso a consideración de la Junta General, con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía, el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos como reflejo de la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio social del año 2014; el Balance General una vez discutido, se aprobó. Luego se pasó a considerar el 2do. punto del orden día, interviene la Comisaria, quien posterior al análisis realizado a los libros de contabilidad, concluye que estos se han realizado conforme a las disposiciones legales vigente, de igual manera, las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, presentando razonablemente la situación financiera de Accesocorp S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014 de conformidad con la legislación ecuatoriana; por lo expuesto, se aprueba por unanimidad dicho informe. Posteriormente se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, luego de analizados ampliamente los documentos, se los aprobó por unanimidad. A continuación, dentro del 4to. punto del orden del día, se pasó a considerar la distribución de los beneficios sociales, el Presidente manifiesta "no se ha producido utilidad", luego de deliberar ese punto, los accionistas los aceptan por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para elaborar la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión. El acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia de lo actuado.


Ing. Julio Emén Echávez
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Ab. Josefina Chang González
Gerente General-Secretaria de la Junta